

A/A Fernando Rey Martínez
Consejero de Educación - Junta de Castilla y León
Avda. Monasterio de Nuestra Señora de Prado, 47014 - Valladolid
León, 7 de Agosto del 2017

Estimado Sr. Rey:

Comienza un nuevo curso y nos vemos en la obligación de volvernos a dirigir a usted por un tema con el que ya le mostramos nuestra preocupación en el curso anterior. Un año más, nos encontramos cómo los calendarios escolares muestran una clara falta de organización. Se dan casos de matriculaciones días después de iniciar el curso académico 2017-2018 lo que conlleva una pérdida irremediable de clases.

En esta línea le queremos recordar la denuncia que realizamos el año pasado: sabrá que hay dos periodos de matriculación en la Formación Profesional pero como viene siendo habitual los primeros días de clase los centros educativos se ponen en contacto con aquellos y aquellas que no acuden a las clases para ver el motivo, para saber si siguen interesados en cursar un determinado ciclo o si quieren darse de baja para dejar su plaza libre.

Cuando se produce la baja de algún alumno o alumna esa plaza queda vacante y se activa el procedimiento para que otro alumno ocupe dicha plaza. Desgraciadamente, una vez que el nuevo alumno o alumna se incorpora ya es tarde para que pueda solicitar las ayudas que ponen a su disposición el Ministerio de Educación y la Junta de Castilla y León. Lo que lleva al quebrantamiento de la igualdad de oportunidades.

Desde Juventudes Socialista de León y Juventudes Socialistas de Castilla y León apostamos porque todo el colectivo de estudiantes tenga los mismos derechos. Por ello le exigimos la modificación del calendario escolar y del procedimiento que excluye a aquellos que se incorporan mas tarde a la Formación Profesional para que puedan solicitar las ayudas a las que tienen derecho. Sería un grave error continuar con este procedimiento que discrimina a las y los estudiantes.

TIEMPO DE INCONFORMISMO
TIEMPO DE ILUSIÓN

XI CONGRESO AUTONÓMICO ORDINARIO



Asimismo aprovechamos esta misiva para preguntarle por las ayudas para estudiar un máster. ¿Piensa su consejería convocar estas Becas para el curso 2017/2018? En caso afirmativo ¿Cuándo? En caso negativo, le instamos a que convoque estas becas ya que supone una ayuda indispensable para muchas personas que una vez concluidos sus estudios universitarios de grado deciden continuar su formación universitaria.

Esperando que tome en consideración la presente petición, quedamos a la espera

Un cordial saludo.



José Manuel Rubio Figueiredo
Secretario General de
Juventudes Socialistas de León



Andrea Carrascal Miralles
Secretaria General de
Juventudes Socialistas de Castilla y León